

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.1.1	Campamento y baños (50 M2)	3. UNIDAD DE MEDIDA u
<p>4. DESCRIPCION</p> <p>Ejecución de construcción de campamento y baños para manejo administrativo y operativo de la obra, acorde a diseño del constructor el cual debe contener oficinas de personal administrativo y técnico, oficina para interventoría (12 m² aprox.), servicios sanitarios para personal administrativo y de obra, depósito de materiales y equipos, cuartos para trabajadores y subcontratistas.</p> <p>El área para campamento y baños será de 50 m². Áreas superiores serán por cuenta y riesgo del Constructor. Una vez finalizada la obra el contratista deberá desmontar y retirar las instalaciones provisionales del campamento.</p>			
<p>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar localización de instalaciones y distribución de espacios. • Prever áreas de futura excavación y construcción. • Estudiar alternativas de construcción. • Aprobar localización y distribución. • Localizar y replantar en terreno. • Ejecutar construcción, incluyendo instalaciones y placa de piso en caso de ser requerida. • Asear y habilitar. 			
<p>6. TOLERANCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con normas de iluminación, ventilación, normas sanitarias y de seguridad. 			
<p>7. ENSAYOS A REALIZAR</p> <p>.</p>			
<p>8. MATERIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bisagra Común 3" • Tabla Burra Ordinaria 20*2,8*3 • Concreto - 1:2:3 - 2500 Psi - 175 Kg/Cm3 • Gancho Teja de fibrocemento (o su equivalente) • Mortero 1:4 • Porta Candado Simple 3" • Puntilla C/Cabeza 2" • Recebo Común • Repisa - Ordinaria • Sanitario - Lavamanos - Grifería de 2ª • Teja Ondulada Fibrocemento • Tubo Conduit PVC 1/2" • Tubo PVC-Presión Rde 13.5 1/2" • Tubería PVC-Sanitaria De 2" • Tubería PVC-Sanitaria De 4" • Vara De Clavo 			
<p>9. EQUIPO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor para excavaciones. • Herramienta menor para albañilería. • Herramienta para instalaciones hidrosanitarias. • Herramienta para instalaciones eléctricas y telefónicas. 			
<p>10. DESPERDICIOS</p> <p>Incluidos</p> <p>Si <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/></p>		<p>11. MANO DE OBRA</p> <p>Incluidos</p> <p>Si <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/></p>	
<p>12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma NSR 10 • Normas NTC y ASTM 			
<p>13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO</p> <p>Se medirá y pagará por unidad (UN) debidamente ejecutada que cumpla con el área estipulada en el contrato y recibida a satisfacción por la interventoría.</p> <p>El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra. • Demolición y remoción del campamento al final de la obra. 			
<p>14. NO CONFORMIDAD</p> <p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>			

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.1.3	Adecuación campamento o alquiler espacio para campamento	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
<p>Consiste en la adecuación de espacios dentro de la edificación existente que se va a intervenir, para el funcionamiento de oficinas (residente, sala de juntas, almacén, baños y demás) necesarias para el correcto funcionamiento administrativo de la obra. El contratista podrá tomar en arriendo algún predio vecino, con este fin, si lo considera más beneficioso para el correcto desarrollo de sus actividades. Una vez finalizada la obra el contratista deberá desmontar y retirar las instalaciones provisionales del campamento y/o dejar en óptimas condiciones (limpieza, pintura, etc) los espacios utilizados para el funcionamiento del campamento, oficinas, etc.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar localización de instalaciones y distribución de espacios. • Prever áreas de futura excavación y construcción. • Estudiar alternativas de construcción. • Aprobar localización y distribución. • Localizar y replantar en terreno. • Ejecutar construcción, incluyendo instalaciones y placa de piso en caso de ser requerida. • Asear y habilitar. 				
6. TOLERANCIA				
<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con normas de iluminación, ventilación, normas sanitarias y de seguridad. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES				
Materiales necesarios para adaptar un espacio con redes eléctricas, estibas de piso para almacenamiento, divisiones a media altura, puertas. Los materiales necesarios para adaptar un baño en el mismo o en otro espacio destinado a la oficina.				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor para excavaciones. • Herramienta menor para albañilería. • Herramienta para instalaciones hidrosanitarias. • Herramienta para instalaciones eléctricas y telefónicas. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos Si <input type="checkbox"/> X			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • Norma NSR 10 • Normas NTC y ASTM 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por unidad (u) debidamente ejecutada que cumpla con el área estipulada en el contrato y recibida a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra. • Demolición y remoción del campamento al final de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.2	Cerramiento provisional en lámina h=2.00	Unidad	ML
4. DESCRIPCION				
Ejecución de cerramientos provisionales y perimetrales en lámina de zinc h=2.00m. para facilitar el control del predio y las labores de obra. El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable para facilitar el ingreso de materiales.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y aplicar normas distritales sobre manejo del espacio público. • Prever zonas de excavación y taludes • Estudiar alternativas de accesos vehiculares y peatonales. • Localizar accesos vehiculares y peatonales. • Realizar excavación manual para cimientos. • Fundir cimientos y empotrar estacaones de madera cada 3 metros. • Arriistrar estacaones en caso de necesidad. • Instalar láminas metálicas con el ondulado dispuesto en forma horizontal. • Instalar puertas peatonales. • Instalar puertas vehiculares desmontables. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Concreto - 1:3:5 - 2000 psi -140 kg/cm3 • Puntilla c/cabeza 2" • Repisa - ordinario • Teja en lamina de zinc • Vara de clavo 				
9. EQUIPO				
• Herramienta menor de albañilería.				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos Si <input type="checkbox"/> X			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros lineales (ml) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Demolición y remoción del cerramiento al final de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.3	Limpieza, descapote y retiro de sobrantes	Unidad	M2
4. DESCRIPCION				
<p>Retiro de la capa vegetal, material orgánico y del sustrato superficial del terreno de las áreas a intervenir. La profundidad promedio de la excavación superficial será de 0.25 m. Se entiende por descapote, la remoción de la capa vegetal y suelos que contengan materia orgánica, arcillas expansivas o de otros materiales blandos y objetables que juzgue conveniente el interventor de las áreas de construcción. Se deberá suministrar toda la mano de obra, materiales y equipos necesarios para hacer el descapote y disponerlo correctamente, de acuerdo a los planos o como indique el Interventor. El descapote no se limitará a la sola remoción de la capa vegetal, sino que incluirá la extracción de cepas y raíces que en concepto del Interventor, son inconvenientes para las obras.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar recomendaciones del estudio de suelos • Determinar áreas a descapotar. • Retirar capa vegetal, escombros y material orgánico superficial. • Seleccionar materiales removidos si es del caso. • Apilar materiales seleccionados si es del caso. • Retirar material sobrante a botaderos debidamente autorizados. Las multas y sanciones ocasionadas por mal manejo de sobrantes, correrán por cuenta del Constructor. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales producto del descapote que no sean utilizables, deberán transportarse hasta las zonas o áreas de desperdicios, de acuerdo a los planos o indicaciones del interventor. Allí se dispondrán en capas aproximadamente horizontales, con un espesor no mayor de 0.50 metros por capa. Los materiales que vayan a utilizarse, deberán disponerse en los sitios que determine el Interventor. 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para excavación. • Equipo mecánico para cargue • Equipo para retiro y transporte de sobrantes. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>			Si <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.4	Localización y replanteo	Unidad	M2
4. DESCRIPCION				
Localización y replanteo de las áreas construidas del proyecto. Corresponde a las áreas nuevas en las cuales se requiere el replanteo de ejes estructurales. Se refiere este ítem al trabajo que debe realizarse para definir la ubicación exacta de las edificaciones y/o obras en el terreno o áreas asignados para tal efecto de acuerdo con los planos suministrados al Contratista. (altimetría: cotas negras, cotas de subrasante, cotas de rellenos, cotas rasantes, redes, etc.; Planimetría: ejes, abscisado, detalles).				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar como referencia planimétrica el sistema de coordenadas empleado en el levantamiento topográfico. • Determinar como referencia altimétrica el BM empleado en el levantamiento topográfico. • Verificar linderos, cabida del lote y aislamientos. • Identificar ejes extremos del proyecto. • Localizar ejes estructurales. • Demarcar e identificar convenientemente cada eje. • Establecer y conservar los sistemas de referencia planimétrica y altimétrica. • Establecer el nivel N = 0.00 arquitectónico para cada zona. • Determinar ángulos principales con tránsito. Precisión 20". • Determinar ángulos secundarios por sistema de 3-4-5. • Emplear nivel de precisión para obras de alcantarillado. • Emplear nivel de manguera para trabajos de albañilería. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
<ul style="list-style-type: none"> • Las determinadas en el numeral 5. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Alambre Negro N° 18 • Durmiente Ordinario • Puntilla C/Cabeza 2" • Repisa - Ordinaria 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo topográfico de alta precisión. • Niveles • Plomadas • Cintas métricas. • Mangueras transparentes. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos Si <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento topográfico. • Planos Arquitectónicos. • Planos Estructurales. 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros cuadrados (m ²) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría acorde a la cantidad estipulada en el contrato (el costo del APU incluye la incidencia de áreas exteriores, estas no se deben adicionar al metraje de este ítem). La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.5	Valla informativa licencia de 2.00 x 1.00 M	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
Suministro e instalación de valla informativa que contenga la información de la licencia de construcción. Debe cumplir con los requisitos del artículo 520 del Acuerdo 6 de 1990 o su decreto de actualización. Deberá instalarse antes de iniciarse la construcción y deberá permanecer durante todo el transcurso de la obra.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Normas de la Curaduría Urbana o de la Oficina de Planeación Municipal. • Solicitar y verificar la información de la licencia de construcción que debe incluirse en la valla. • Localizar el sitio adecuado con buena visibilidad desde las vías públicas. • Instalar sobre fachadas del campamento ó en estructura propia. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Valla en panel de lámina galvanizada. • Estructura en perfiles de acero galvanizado. • Esmalte sintético para fondo y texto o valla ploteada con pintura para exteriores con control UV. 				
9. EQUIPO				
• Equipo menor y de transporte vertical y horizontal				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
Si <input checked="" type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
• Acuerdo 6 de 1990				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por unidad (un) debidamente ejecutada e instalada y recibida a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos y herramientas • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.7	Valla informativa de licencias de construcción de 50x70 cm en lamina, fondo blanco letras negras, incluye montaje y desmonte y retiro a la terminación de la obra.	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
Suministro e instalación de valla informativa que contenga la información de la licencia de construcción. Debe cumplir con los requisitos del artículo 520 del Acuerdo 6 de 1990 o su decreto de actualización. Deberá instalarse antes de iniciarse la construcción y deberá permanecer durante todo el transcurso de la obra.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar Normas de la Curaduría Urbana o de la Oficina de Planeación Municipal. • Solicitar y verificar la información de la licencia de construcción que debe incluirse en la valla. • Localizar el sitio adecuado con buena visibilidad desde las vías públicas. • Instalar sobre fachadas del campamento ó en estructura propia. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Valla en panel de lámina galvanizada. • Estructura en perfiles de acero galvanizado. • Esmalte sintético para fondo y texto o valla ploteada con pintura para exteriores con control UV. 				
9. EQUIPO				
• Equipo menor y de transporte vertical y horizontal				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/> X			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por unidad (un) debidamente ejecutada e instalada y recibida a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos y herramientas • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.8	Cerramiento en polisombra incluye bases de apoyo y parales de madera (h=2.10)	3. UNIDAD DE MEDIDA	ML
4. DESCRIPCION				
Ejecución de cerramientos provisionales y perimetrales en malla plástica (polisombra) h=2,10 para facilitar el control del predio y las labores de obra. El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable para facilitar el ingreso de materiales. Se ejecutará en tela de polipropileno (Tipo Zarán) en una altura de 2.20 m., soportada mediante estacones comunes Ø 3" dispuestos cada 3,00 metros fijados y arriestrados en la parte superior, central e inferior con listones de 2" x 2". El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable para permitir el ingreso de materiales en caso de ser requerido. El cerramiento deberá ser fácilmente desmontable en algunos puntos para permitir el ingreso de materiales en caso de ser requerido.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar y aplicar normas sobre manejo del espacio público. • Prever zonas de excavación y taludes • Estudiar alternativas de accesos vehiculares y peatonales. • Localizar accesos vehiculares y peatonales. • Realizar excavación manual para cimientos. • Fundir cimientos y empotrar estacones de madera cada 3 metros. • Arristrar estacones en caso de necesidad • Instalar malla plástica en forma horizontal. • Instalar puertas peatonales. • Instalar puertas vehiculares desmontables. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Listón • Malla Plástica Cerramiento • Puntilla C/Cabeza 2" • Repisa - Ordinario • Durmiente - Ordinario 				
9. EQUIPO				
•				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos Si <input type="checkbox"/> X			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros lineales (ml) debidamente ejecutados acorde a la cantidad estipulada en el contrato y recibidos a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Demolición y remoción del cerramiento al final de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.9	Valla informativa Colombia Humanitaria (medidas 1,50 m x 3 m) sobre fondo blanco a varias tintas en logos y dibujos y texto en negro, incluye soporte, montaje y desmonte.	3. UNIDAD DE MEDIDA	UN
4. DESCRIPCION				
Suministro e instalación de valla es de 1,50x 3,00 sobre fondo blanco a varias tintas en logos y dibujos y texto en negro. Para el cuerpo de la valla se utilizará lamina galvanizada con bordes doblados y soldados o remachados en sus aristas de tal forma que se garantice la estabilidad y durabilidad de la valla en el transcurso de la obra .				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
El contratista deberá contemplar todos los elementos para su instalación, incluye desmonte y retiro a la terminación de la obra. El izaje de la valla se hará utilizando los sistemas de fijación necesarios, según lo autorice la Interventoría. Nunca se fijará en los postes de alumbrado público o en los muros de las culatas de las construcciones vecinas. La instalación de la valla cumplirá con las normas del plan de manejo ambiental y las disposiciones vigentes. Localizar el sitio adecuado con buena visibilidad desde las vías públicas. Instalar sobre fachadas del campamento ó en estructura propia.				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
<ul style="list-style-type: none"> . 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
<ul style="list-style-type: none"> . 				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Valla en panel de lámina galvanizada. • Estructura en perfiles de acero galvanizado. • Esmalte sintético para fondo y texto o valla ploteada con pintura para exteriores con control UV. 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor y de transporte vertical y horizontal 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos de la entidad contratante. 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por unidad (un) debidamente ejecutada e instalada y recibida a satisfacción por la interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos y herramientas • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.13	Replanteo para edificación existente	Unidad	m2
4. DESCRIPCION				
Replanteo y localización de las áreas construidas existentes en el proyecto.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar como referencia planimétrica el sistema de coordenadas empleado en el levantamiento topográfico o del plano de localización general. • Determinar como referencia altimétrica el BM empleado en el levantamiento topográfico en caso que aplique. • Verificar linderos, cabida del lote y aislamientos. • Identificar ejes extremos del proyecto. • Localizar ejes estructurales. • Demarcar e identificar convenientemente cada eje. • Establecer y conservar los sistemas de referencia planimétrica y altimétrica. • Establecer el nivel N = 0.00 arquitectónico para cada zona. • Determinar ángulos principales con tránsito. Precisión 20". • Determinar ángulos secundarios por sistema de 3-4-5. • Emplear nivel de precisión para obras de alcantarillado. • Emplear nivel de manguera para trabajos de albañilería. • Replantar estructura en pisos superiores. • Replantar mampostería en pisos superiores. • Replantar estructuras metálicas para cubiertas. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
<ul style="list-style-type: none"> • Las determinadas en el numeral 5. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales necesarios para cimbrar al interior de la edificación existente. 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo menor . 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
Si <input checked="" type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento topográfico. • Planos Arquitectónicos. • Planos Estructurales. 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de replanteo en áreas existentes debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría acorde a la cantidad estipulada en el contrato (el costo del APU incluye la incidencia de áreas exteriores, estas no se deben adicionar al metraje de este ítem). La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos. Esta medida se tomará sobre los ejes de construcción determinados y no se contabilizarán sobre anchos adicionales necesarios para procesos constructivos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.1.14	Descapote manual y retiro. (Incluye cargue, retiro y disposición)	Unidad	m2
4. DESCRIPCION				
Movimiento de tierras (para eliminar la capa vegetal) en volúmenes pequeños y a poca profundidad hasta 25cms, necesarios para la limpieza de las zonas donde se va a construir. Por regla general, se realizan donde no es posible realizarlo por medios mecánicos. Incluye el corte, carga y retiro de sobrantes.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar recomendaciones del Estudio de Suelos. • Consultar y verificar procesos constructivos del Proyecto Estructural. • Corroborar la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales. • Verificar niveles y dimensiones expresados en los Planos Estructurales. • Realizar cortes verticales para excavaciones a poca profundidad, sobre terrenos firmes ó sobre materiales de relleno, evitando el uso de entibados. • Realizar cortes inclinados y por trincheras para mayores profundidades y sobre terrenos menos firmes, evitando el uso de entibados. • Depositar la tierra proveniente de las excavaciones mínimo a un metro del borde de la excavación. • Verificar niveles inferiores de excavación y coordinar con niveles de cimentación. • Cargar y retirar los sobrantes. • Verificar niveles finales de cimentación. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales producto del descapote que no sean utilizables, deberán transportarse hasta las zonas o áreas de desperdicios, de acuerdo a los planos o indicaciones del interventor. Allí se dispondrán en capas aproximadamente horizontales, con un espesor no mayor de 0.50 metros por capa. Los materiales que vayan a utilizarse, deberán disponerse en los sitios que determine el Interventor. 				
9. EQUIPO				
• Equipo manual para excavación				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluida	
Si <input checked="" type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
• Recomendaciones del Estudio de Suelos				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Los volúmenes de descapote se medirán en metro cuadrado (m2) en su sitio, de acuerdo con los levantamientos topográficos y acorde a la cantidad estipulada en el contrato, los niveles del proyecto y las adiciones ó disminuciones de niveles debidamente aprobadas por el Ingeniero de Suelos y la Interventoría. No se medirán ni se pagarán volúmenes expandidos. Su valor corresponde al precio unitario estipulado en el respectivo contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Materiales descritos en el numeral 8 • Equipos descritos en el numeral 9. • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Carga y retiro de sobrantes. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.2	Demolición placa de contrapiso. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Demolición de placas de contrapiso en concreto reforzado de 10cm de espesor, existentes dentro de la edificación que se va a intervenir y que impidan la ejecución de las nuevas obras o que no estén contempladas dentro de los proyectos de adecuación estructural, arquitectónica y de instalaciones. Los materiales reutilizables o de valor, provenientes de la demolición son propiedad del contratante. Incluye el retiro, cargue y transporte fuera de la obra de los materiales provenientes de la demolición a los botadores autorizados.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la posibilidad de utilización temporal como base campamento. • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. Prever y ejecutar medidas que garanticen la estabilidad de los elementos que se conservan. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desmontar mobiliario reutilizable. Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con las placas a demoler • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Realizar el corte mecánico en la placa hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuenta los planos constructivos. • Demoler placa en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de placa de contrapiso demolida debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.3	Demolición de pañete, enchapes y acabados de muro (indiferente del material), e <= 4cm. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Consiste en la demolición del recubrimiento (Pañete o revoque y/o revestimientos o enchapes) de los elementos estructurales y no estructurales en caso de requerirse de acuerdo a los planos constructivos. Esta demolición enchape (baldosa, baldosín, forros en arenón, madera, vinilo, granito esmerilado, concreto, etc.) y acabado existente en muros y antepechos, incluyendo el pañete de recubrimiento de los muros indicados en los planos, deberá hacerse teniendo cuidado de no afectar la estructura de los muros. En esta actividad se debe incluir el cargue, retiro y disposición de escombros del material resultante de la demolición.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • La demolición debe hacerse manualmente con maceta y cincel, observando todas las normas de seguridad para prevenir accidentes o la caída de material de demolición o herramientas. • Prever daños a las áreas cercanas a los sitios de demolición del pañete y enchape. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Demoler el enchape (incluido el pañete), manualmente. • Retirar sobrantes y escombros. El área demolida deberá quedar limpia. Las estructuras o edificaciones aledañas y del mismo edificio donde se desarrolla la obra, quedarán libres de escombros. Los materiales y escombros, provenientes de la demolición serán retirados y depositados en sitios aprobados por las autoridades locales. Para la realización de la actividad se debe tener en cuenta el equipo o herramientas apropiadas para tal fin. • Transportar material demolido a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo y herramienta menor. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
<ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metro cuadrado (m²) de enchape y pañete demolido debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.4	Demolición andén en concreto. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Demolición andenes e=10 a 15 cms, que sea necesario eliminar para la correcta ejecución de las obras, las cuales serán realizadas por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor. Esta actividad comprende la demolición de la placa de concreto, el forro o enchape, el cordón perimetral, el retiro de el entresuelo, el recebo y las tapas de cualquier tipo de caja que estuvieren localizadas en éste. Para el trabajo en instalación de redes la demolición del andén se limitará a las dimensiones mínimas necesarias teniendo en cuenta el ancho de las excavaciones fijado por la interventoría. Los andenes que resulten deteriorados por deficiencia en la ejecución de los trabajos correspondientes a esta u otra actividad del contrato serán reparados por cuenta y riesgo del Contratista. Si se solicita reutilizar el material de entresuelo y el recebo, se trabajará con especial cuidado para no mezclarlos con los demás materiales y se almacenarán adecuadamente.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la posibilidad de utilización temporal como base campamento. • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desmontar mobiliario reutilizable. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/> X			Si <input type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de área demolida de andén debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.5	Demolición piso duro área libre . Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Demolición piso duro en concreto o en baldosas tipo adoquín en áreas exteriores, que sea necesario eliminar para la correcta ejecución de las obras, las cuales serán realizadas por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor. Estos son trabajos necesarios para demoler y retirar el piso, incluyendo el material que se encuentra adherido al concreto, de acuerdo con los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o por la Interventoría, quien a su vez autorizará el tipo de equipo a utilizar con el fin de garantizar la efectividad y calidad de los trabajos.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desmontar mobiliario reutilizable. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input checked="" type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de área dura exterior demolida debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.7	Demolición de columnas en concreto (independiente de la sección o altura) Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	M3
4. DESCRIPCION <p>Comprende la demolición de columnas de concreto, con el fin de permitir la construcción de la nueva estructura que va a formar parte de la obra a desarrollar. Los trabajos deben realizarse utilizando equipos y herramientas adecuadas. Se harán de tal manera que ocasionen el mínimo daño en las estructuras de concreto que se seguirán utilizando. El contratista adoptará las medidas de protección necesarias; y efectuará la actividad dejando las áreas listas y de ser necesario, deberá utilizar máquina para pulir las superficies, o demoler el afinado que existiese. Dentro del costo de cada unitario se deberán considerar las protecciones, el trasiego, el cargue, retiro y la disposición final del material en el botadero aprobado por la autoridad ambiental competente; así como los seguros que amparen los riesgos del conductor y el vehículo que realice el transporte del material. Cuando aplique, se incluirá el corte y manejo del acero de refuerzo.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Verificar las columnas a demoler. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán las columnas a demoler. Derivado de las condiciones de los requerimientos para el reforzamiento o la ampliación de columnas y vigas, es necesaria la demolición parcial o total de algunos de éstos, y de la construcción en cada caso de nuevos elementos, cuyo diseño se encuentra en los planos estructurales. El contratista deberá realizar las demoliciones de tal manera que permitan la construcción de la nueva estructura o la continuación de los trabajos que se requieran, y se harán de tal manera que ocasionen el mínimo daño en las estructuras de concreto que se seguirán utilizando. Los elementos que se requieran demoler deberán ser reconstruidos antes de la fundida de la nueva placa en la zona correspondiente. Es importante considerar que en el caso de que bajo la placa de contrapiso se encuentren instalaciones de servicios, éstas deben tratarse con el mayor cuidado y ser debidamente protegidas, toda vez que las mismas deben permanecer en operación. • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Proveer las obras falsas requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. <ul style="list-style-type: none"> • Apuntalar debidamente las paredes, pisos, y techos que puedan caer, deteriorarse o presentar peligros para el personal que ejecute los trabajos, se emplearán elementos capaces de soportar las cargas. Apuntalar los elementos que puedan afectarse con el retiro del concreto simple. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones ó desmontes especificados, y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Demoler las columnas en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • Las contenidas en los planos de reforzamiento estructural y en el informe de vulnerabilidad sísmica. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES N/A				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO <p>Se medirá y pagará por metros cubico (m³) de columna demolida debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD <p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.8	Demolición manual de cimientos y estructuras en concreto reforzado. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ³
4. DESCRIPCION <p>Esta actividad se refiere a la demolición de cimientos y estructuras de concreto reforzado existentes del proyecto y a aquellas que previa aprobación de la interventoría se requieran demoler para cumplir con los diseños propuestos. Los cimientos de las edificaciones que se vayan a demoler se deberán romper y remover, hasta una profundidad mínima de treinta centímetros (30 cm) por debajo de los niveles en que hayan de operar los equipos de compactación en los trabajos de explanación o construcción de bases y estructuras del proyecto. Para el caso de la demolición de las columnas y/o vigas de concreto estas se realizan con el fin de permitir la construcción de una nueva estructura que va a formar parte de la obra a desarrollar. Para el caso de la demolición de las cimientos a fin de construir nuevos elementos de acuerdo a las recomendaciones del estudio de suelos y los planos de reforzamiento. Las demoliciones deberán ser realizadas de manera manual o mecánica, de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto por las recomendaciones del interventor.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a demoler. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán los elementos a demoler. • Prever daños a construcciones vecinas. Solicitar una inspección ocular con la intervención del interventor por medio de acta correspondiente en el caso de que hayan construcciones vecinas que puedan ser afectadas . • Apuntalar debidamente las paredes, pisos, y techos que puedan caer, deteriorarse o presentar peligros para el personal que ejecute los trabajos, se emplearan elementos capaces de soportar las cargas. Apuntalar los elementos que puedan afectarse con el retiro del concreto simple. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de demolición. Realizar un retiro previo de todos los elementos que pudieran estar soportando o que se encuentren arriostros a las estructuras a demoler. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. Demoler las estructuras existentes de acuerdo al proyecto. • Retirar sobrantes y escombros producto de la demolición al sitio destinado por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • Las contenidas en los planos de reforzamiento estructural y en el informe de vulnerabilidad sísmica. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Compresor • Equipo manual para demoliciones. La demolición de cimientos podrán efectuarse utilizando martillos neumáticos o cualquier medio manual o mecánico, sin comprometer a la estructura que requieran ser conservadas. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO <p>Se medirá y pagará por metros cúbicos (m³) de elementos (de concreto) demolidos y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD <p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.9	Demolición de vigas en concreto (independiente de la sección o altura) Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ³
4. DESCRIPCION				
<p>Esta actividad se refiere a la demolición de vigas aéreas de concreto reforzado existentes del proyecto y a aquellas que previa aprobación de la interventoría se requieran demoler para cumplir con los diseños propuestos. Para el caso de la demolición de las vigas de concreto estas se realizan con el fin de permitir la construcción de una nueva estructura que va a formar parte de la obra a desarrollar. Las demoliciones deberán ser realizadas de manera manual o mecánica, de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto por las recomendaciones del interventor. El contratista adoptará las medidas de protección necesarias; y efectuará la actividad dejando las áreas listas y de ser necesario. Dentro del costo de cada unitario se deberán considerar las protecciones, el trasiego, el cargue, retiro y la disposición final del material en el botadero aprobado por la autoridad ambiental competente; así como los seguros que amparen los riesgos del conductor y el vehículo que realice el transporte del material. Cuando aplique, se incluirá el corte y manejo del acero de refuerzo.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a demoler. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán los elementos a demoler. • Prever daños a construcciones vecinas. Solicitar una inspección ocular con la intervención del interventor por medio de acta correspondiente en el caso de que hayan construcciones vecinas que puedan ser afectadas . • Apuntalar debidamente las paredes, pisos, y techos que puedan caer, deteriorarse o presentar peligros para el personal que ejecute los trabajos, se emplearan elementos capaces de soportar las cargas. Apuntalar los elementos que puedan afectarse con el retiro del concreto simple. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de demolición. Realizar un retiro previo de todos los elementos que pudieran estar soportando o que se encuentren arriostros a las estructuras a demoler. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. Demoler las vigas existentes de acuerdo al proyecto. • Retirar sobrantes y escombros producto de la demolición al sitio destinado por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
<ul style="list-style-type: none"> • Las contenidas en los planos de reforzamiento estructural y en el informe de vulnerabilidad sísmica. 				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
8. MATERIALES				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Compresor • Equipo manual para demoliciones. La demolición de cimientos podrán efectuarse utilizando martillos neumáticos o cualquier medio manual o mecánico, sin comprometer a las estructura que requieran ser conservadas. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluida	
Si <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cúbicos (m³) de vigas (de concreto) demolidos y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.10	Demolición de baldosa, incluye el afinado h <= 4cm. cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION Demolicion baldosa ceramica , incluye la demolicion de afinado h <= 4cm. Contempla los trabajos necesarios para demoler total o parcialmente la baldosa del piso y su correspondiente mortero de nivelación o de pega, en la totalidad del área de intervención indicada en los planos, que sea necesario eliminar para el correcto desarrollo de las obras. El contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad. Incluye desmonte, transporte y almacenamiento al sitio de almacenamiento que disponga el interventor. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la interventoría estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • La demolición deberá hacerse manual o mecánica, observando toda las normas de seguridad para prevenir accidentes y de manera que no causen destrozos al resto del entorno, es por ello que deben ser sometidas a la aprobación del Interventor antes de iniciar. • Los pisos a demoler serán los indicados en los planos y debe estar suficientemente señalizados en obra para evitar cualquier tipo de accidente a los peatones. • Las demoliciones se las efectuarán hasta el nivel de placa de contrapiso, debiendo dejarse el terreno correctamente nivelado. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Seleccionar materiales reciclables. Los materiales que estime la inmeritoria como recuperable, serán transportados y almacenados en los lugares que éste determine. No se permitirá utilizar materiales provenientes de la demolición en trabajos de la nueva edificación, salvo expresa autorización escrita la interventoría. • Retirar sobrantes y escombros. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input checked="" type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cuadrados (m ²) de área de piso demolida debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.11	Demolición de muro. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Consiste en la demolición de los muros existentes, en ladrillo o bloque de concreto que se requiera para adelantar la ejecución de las obra; se incluye el retiro de todos los materiales que están adosados a éste, como cableado, aparatos eléctricos, lagrimales, revoques, sobrecimiento, el contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad. Se considera como parte de la demolición de mampostería la demolición de columnetas y vigas de amarre que formen parte del muro o sección de muro a demoler. La mampostería se demolerá conjuntamente con todos sus recubrimientos (revoque o enchapes de cualquier tipo). Las actividades de demolición se adelantaran por medios mecánicos y/o manuales de modo que se garantice la estabilidad de la sección de muro contiguo a conservar y/o los demás elementos o estructuras contiguas que deban permanecer en su lugar; por lo tanto incluyen las labores de corte mecánico, apuntalamiento y demás actividades complementarias que se considere necesario ejecutar para una apropiada y segura labor de demolición.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las dimensiones del área a demoler o desmontar. • Antes de iniciar la demolición todas las áreas de trabajo deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Para no afectar áreas de mampostería que deban conservarse en su lugar. • Proveer las obras falsas (apuntalamientos, etc.) requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones o desmontes especificados. • Desarrollar de las demoliciones por medios mecánicos y/o manuales de las áreas indicadas en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>			Incluidos Si <input type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de demolición de mampostería debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. Se medirán muros planos, curvos o quebrados, de cualquier altura y longitud (muretes, remates, antepechos, etc.). No se medirán y por tanto no se pagarán elementos por metros lineales. No se medirán y por consiguiente no se pagarán los filos y las dilataciones. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.12	Demolición enchape de muros. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
Comprende la demolición del enchape (baldosa, baldosín, madera, granito pulido, concreto, etc.), de los muros existentes que se van conservar, el contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las dimensiones del área a demoler o desmontar. • Proveer las obras falsas (apuntalamientos, etc.) requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones o desmontes especificados, y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Retirar o realizar la disposición definitiva del material sobrante. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="text"/>			Incluidos Si <input checked="" type="text"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros cuadrados (m ²) de demolición de enchapes o revestimientos debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.14	Demolición entrepiso en madera. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	M2
4. DESCRIPCION Consiste en el desmonte total o parcial de los entrepisos en madera existentes (incluye estructura de soporte y piso de madera) que sea necesario eliminar para el correcto desarrollo de las obras. Esta actividad será realizada por el contratista de manera manual de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor. En esta actividad se debe incluir el cargue, retiro y disposición de escombros del material resultante de la demolición, así como la custodia de los materiales que sea posible recuperar, los cuales deberán ser entregados posteriormente a la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar o demoler, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos.. • Antes de iniciar la demolición todas las áreas de trabajo deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Realizar el desmonte de los pisos en madera, teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos, así como de la estructura del entrepiso de madera. Se deberán hacer los cortes necesarios en los elementos de madera para facilitar la ejecución de la actividad. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmonte será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Desarrollar los desmontes por medios mecánicos y/o manuales de las áreas indicadas en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Seleccionar materiales reciclables. Los materiales que estime la interventoría como recuperable, serán transportados y almacenados en los lugares que éste determine. No se permitirá utilizar materiales provenientes de la demolición en trabajos de la nueva edificación, salvo expresa autorización escrita la interventoría. Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Discos para madera. 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo y herramienta menor para desmontes. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input checked="" type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cuadrados (m ²) de demolición de entrepiso de madera debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. Se medirán muros planos, curvos o quebrados, de cualquier altura y longitud (muretes, remates, antepechos, etc.). No se medirán y por tanto no se pagarán elementos por metros lineales. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.15	Demolición de escaleras en concreto (independiente de la sección o altura) Incluye cargue, retiro.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ³
4. DESCRIPCION Comprende la demolición de escaleras en concreto reforzado, existentes dentro de la edificación a que se va a intervenir, que impidan la ejecución de las nuevas obras o que no estén contempladas dentro de los proyectos de rehabilitación estructural, arquitectónica y de instalaciones a construir. Estas escaleras existentes corresponden a las indicadas en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría. La demolición incluye la losa de escalera de zonas de descanso, gualderas y peldaños y será realizada con medios manuales. Incluye el retiro, cargue y transporte fuera de la obra de los materiales provenientes de la demolición a los botaderos autorizados por la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Verificar las dimensiones del área a demoler ó desmontar. Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales • Proveer las obras falsas (apuntalamientos, etc.) requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones ó desmontes especificados, y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. Demoler escalera en concreto reforzado manualmente, cortar hierro de refuerzo. • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. • Retirar o realizar la disposición definitiva del material sobrante a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cúbicos (m ³) de escalera en concreto demolidas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.17	Demolición de muros e.<=15 cm. en mampostería de arcilla con o sin enchape, Incluye cargue, retiro y disposición de escombros.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>La demolición de los muros existentes, en ladrillo o bloque de concreto y se incluye el retiro de todos los materiales que están adosados a éste, como cableado, aparatos eléctricos, lagrimales, revoques, sobrecimiento. El contratista tendrá la libertad de proponer el sistema de demolición pero este deberá ser seguro para las personas en general. Dentro del costo de cada unitario se deberán considerar las protecciones, el trasiego, el cargue, retiro y la disposición final del material en el botadero aprobado por la autoridad ambiental competente; así como los seguros que amparen los riesgos del conductor y el vehículo que realice el transporte del material. Con los materiales producto de las demoliciones o retiros no se deberán obstruir sin el permiso correspondiente, las calles, accesos, o pasos de vecindario; por lo tanto estos deberán ser depositados en el sitio previsto para el almacenamiento temporal y ser retirados de la obra a la mayor brevedad. El contratista deberá suministrar los materiales equipo y mano de obra que sean necesarios para cumplir los trabajos objeto de esta especificación. El contratista será responsable de los daños y perjuicios que se ocasionen a las personas o a propiedad pública o privada. Para los desmontes de tapia, esta se hará manualmente y ajuicio de la Interventoría, se procederá a reciclar o no.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los muros a demoler. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán los muros a demoler. • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Proveer las obras falsas requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones ó desmontes especificados, y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Demoler los muros manualmente y/o con equipo mecánico, cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Seleccionar materiales reciclables. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
8. MATERIALES				
N/A				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluida	
Si <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de muro demolido debidamente y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.19	Demolición manual de placa maciza de entrepiso, indiferente espesor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Comprende la demolición de placas aéreas macizas en concreto reforzado (entrepiso o cubierta), que impidan la ejecución de las nuevas obras o que no estén contempladas dentro del proyecto estructural y de adecuación arquitectónica a construir en caso de que se requiera. La demolición será realizada por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor. El precio incluye el cargue, retiro y transporte del material demolido. Los escombros se depondrán únicamente en lo botaderos autorizados por la interventoría.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. Prever y ejecutar medidas que garanticen la estabilidad de los elementos que se conservan. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desmontar mobiliario reutilizable. Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con las placas a demoler • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. Demoler placa en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico. Cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>			Si <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de área de placa maciza demolida debidamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.20	Demolición de mesones en concreto con o sin enchape, ancho variable. Incluye cargue, retiro.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION Se refiere a la demolición manual de mesones en concreto (incluidos los enchapes y los soportes si los hubiera), existentes en los sitios que se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales. Prever y ejecutar medidas que garanticen la estabilidad de los elementos que se conservan. • Desmontar dotación reutilizable. Sellar desagües y acometidas de suministro, que interfieran con las mesones a demoler • Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo. Demoler el mesón manualmente y/o con equipo mecánico. Cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Seleccionar materiales reciclables. • Retirar sobrantes y escombros. • Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros lineal (m) de mesón demolido debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.21	Cortes con pulidora y disco en mampostería y elementos no estructurales.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION				
Se refiere al corte mecánico con pulidora en los muros de mampostería que se van a intervenir ya sea para su demolición o reforzamiento, de acuerdo a los planos de reforzamiento estructural. La definición de los muros existentes que requieren corte se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los muros o los elementos que requieren el corte. • Todos los cortes deberán hacerse con cortadora de ladrillo utilizando discos diamantados, posteriormente a los cortes se usara herramienta manual para ejecutar la demolición correspondiente. • Apuntalar debidamente los muros y techos que puedan caer, deteriorarse o presentar peligros. Se emplearan elementos capaces de soportar las cargas. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de demolición. • Realizar el corte mecánico en la mampostería hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera. • Cargue y retiro de escombros producto del corte a los sitios aprobados por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
• Discos diamantados				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros lineal (m) de corte en mampostería ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.22	Cortes con pulidora y disco en concreto estructural.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION				
Se refiere al corte con pulidora de las losas de piso, contrapiso y entrepisos en concreto, en general cualquier elemento de concreto que requiera ser demolido para la construcción de las obras nuevas o de reforzamiento.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Replantear los sitios o líneas por donde se hará el corte. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán los elementos a demoler. • Trazado de guías y replanteo de reforzamiento estructural. • Verificar con la Interventoría los cortes a realizar. • Proveer al personal de los elementos de protección personal. • Realizar cortes según la profundidad establecida en los planos, cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. • Limpiar el área luego de realizada la actividad. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
8. MATERIALES				
<ul style="list-style-type: none"> • Discos diamantados 				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para cortes. • Equipo manual para cortes (pulidora). • Equipo para cargue y transporte. • Equipo de seguridad industrial. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluida	
Si <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metro lineal (m) de corte en elementos de concreto reforzado, ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Cargue y retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.24	Demolición de muretes en concreto	3. UNIDAD DE MEDIDA	m3
4. DESCRIPCION				
<p>Esta actividad se refiere a la demolición de muretes de concreto reforzado existentes del proyecto y a aquellas que previa aprobación de la interventoría se requieran demoler para cumplir con los diseños propuestos. Las demoliciones deberán ser realizadas de manera manual o mecánica, de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto por las recomendaciones del interventor. El contratista adoptará las medidas de protección necesarias; y efectuará la actividad dejando las áreas listas y de ser necesario. Dentro del costo de cada unitario se deberán considerar las protecciones, el trasiego, el cargue, retiro y la disposición final del material en el botadero aprobado por la autoridad ambiental competente; así como los seguros que amparen los riesgos del conductor y el vehículo que realice el transporte del material. Cuando aplique, se incluirá el corte y manejo del acero de refuerzo.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar los muretes a demoler. Revisar los planos constructivos, en lo que se verificarán los muretes a demoler. • Consultar y cumplir todas las normas para disposición de escombros. • Proveer las obras falsas requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Prever daños a construcciones vecinas. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones ó desmontes especificados, y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Demoler los muretes en concreto reforzado manualmente y/o con equipo mecánico, cortar hierro de reforzamiento, si lo hubiere. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
8. MATERIALES				
N/A				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluida	
Si <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cubicos (m³) de muretes de concreto demolidos y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Cargue y retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.25	Cortes con pulidora y disco en piso (acabados y placa de contrapiso).	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION				
Se refiere al corte con pulidora en pisos o placas que se van a intervenir ya sea para su demolición o reforzamiento, de acuerdo a los planos de reforzamiento estructural. Las placas existentes a las cuales se deberán realizar los cortes se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar la placa de piso que requieren el corte. • Todos los cortes deberán hacerse con cortadora de ladrillo utilizando discos diamantados, posteriormente a los cortes se usara herramienta manual para ejecutar la demolición correspondiente. • Colocar protecciones • Realizar el corte • Todos los cortes deberán hacerse con cortadora de ladrillo utilizando discos diamantados, posteriormente a los cortes se usara herramienta manual para ejecutar la demolición correspondiente. • Cargue y retiro de escombros producto del corte a los sitios aprobados por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
• Discos diamantados				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metros lineal (m) de corte en piso o placa ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.26	Corte de piso en madera existente	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION Se refiere al corte mecánico en pisos en madera hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera, de acuerdo con lo indicado en los planos constructivos. Se deberán realizar los cortes como se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría. Incluye lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar el piso de madera que requiere el corte. • Todos los cortes deberán hacerse con cortadora utilizando discos para madera, , posteriormente a los cortes se usara herramienta manual para ejecutar la demolición correspondiente. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de demolición. • Realizar el corte mecánico en el piso de madera hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuenta los planos constructivos. • Realizar el cargue y retiro de escombros producto del corte a los sitios aprobados por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • Discos para madera. 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para cortes. • Equipo manual para cortes (pulidora). • Equipo para cargue y transporte. • Equipo de seguridad industrial. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="text"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="text"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metro lineal (m) de corte en piso existente de madera, ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Cargue y retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.27	Corte con pulidora y disco en muro bahareque a ambos lados.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION				
Se refiere al corte mecánico con pulidora en los muros existentes construidos en bahareque que se van a intervenir ya sea para su demolición o reforzamiento, de acuerdo a los planos de reforzamiento estructural. La definición de los muros existentes que requieren corte se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo aprobado por la interventoría.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los muros o los elementos que requieren el corte. • Todos los cortes deberán hacerse con cortadora de ladrillo utilizando discos diamantados, posteriormente a los cortes se usara herramienta manual para ejecutar la demolición correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> • Apuntalar debidamente • los muros y techos que puedan caer, deteriorarse o presentar peligros. Se emplearan elementos capaces de soportar las cargas. • Colocar protecciones adecuadas, avisos de peligro o vallas que impidan el tránsito, para aislar zonas de demolición. • Realizar el corte mecánico en la mampostería hasta pasar el elemento o hasta donde la actividad lo requiera. • Cargue y retiro de escombros producto del corte a los sitios aprobados por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
• Discos diamantados				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para cortes. • Equipo manual para cortes (pulidora). • Equipo para cargue y transporte. • Equipo de seguridad industrial. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="text"/>			Si <input checked="" type="text"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metro lineal (m) de corte en muros existentes en bahareque, ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Cargue y retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.1.28	Demolición muro en Bahareque	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Consiste en la demolición de los muros existentes, en bahareque que se requiera para adelantar la ejecución de las obra. Se considera como parte de la demolición de bahareque la demolición de columnetas y vigas de amarre en guadua que formen parte del muro o sección de muro a demoler. El muro se demolerá conjuntamente con todos sus recubrimientos (revoque o enchapes de cualquier tipo); se incluye el retiro de todos los materiales que están adosados a éste, como cableado, aparatos eléctricos, lagrimales, revoques, sobrecimiento, el contratista deberá garantizar la integridad de las instalaciones que se puedan ver afectadas por esta actividad. Las actividades de demolición se adelantaran por medios mecánicos y/o manuales de modo que se garantice la estabilidad de la sección de muro contiguo a conservar y/o los demás elementos o estructuras contiguas que deban permanecer en su lugar; por lo tanto incluyen las labores de corte mecánico, apuntalamiento y demás actividades complementarias que se considere necesario ejecutar para una apropiada y segura labor de demolición.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las dimensiones del área a demoler o desmontar. • Antes de iniciar la demolición todas las áreas de trabajo deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Para no afectar áreas de bahareque que deban conservarse en su lugar. Cuando sea necesario, se deben realizar cortes de guía en el muro para delimitar el área de la demolición. • Proveer las obras falsas (apuntalamientos, etc.) requeridas para la protección de los elementos que deban conservarse en la edificación, al igual que proveer al personal de los elementos de protección personal. • Desarrollar los procesos aprobados para las demoliciones o desmontes especificados. • Desarrollar de las demoliciones por medios mecánicos y/o manuales de las áreas indicadas en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="text"/>			Si <input checked="" type="text"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de demolición de muro bahareque debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. Se medirán muros planos, curvos o quebrados, de cualquier altura y longitud (muretes, remates, antepechos, etc.). No se medirán y por tanto no se pagarán elementos por metros lineales. No se medirán y por consiguiente no se pagarán los filos y las dilataciones. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.1	Desmante de aparatos sanitarios (incluye baños, pocetas, lavamanos).	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
Desmante, desconexión y retiro de los elementos y aparatos sanitarios (lavamanos, inodoros, orinales, duchas, pocetas, lavaplatos), que se encuentran instalados en los baños y otros servicios generales existentes, que se requiere para la correcta ejecución de las obras. No se pagará desmante de incrustaciones, letreros y accesorios como esta actividad, estos se deberán incluir como parte de la demolición de muros y/o enchapes. Incluye el taponamiento de redes hidrosanitarias y el desmante de las redes de conexión en cada aparato.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos aparatos sanitarios que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. Sellar desagües y acometidas de suministro que se requieran. • un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • manipulación y depósito será indicado por la interventoría. • lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por unidad (u) de aparato sanitario desmontado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.4	Desmante cielo raso y soportes.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
Desmante de cielo rasos consiste en el desmante total o parcial de los elementos existentes (láminas y soportes estructurales del cielo raso) requerido para la correcta ejecución de las obras, junto con todos sus elementos accesorios, como lámparas, candelabros, plafones y todo tipo de incrustaciones que se encuentran distribuidas en toda el área. Esta actividad será realizada por el contratista de manera manual de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. Las laminas serán inventariadas con el debido cuidado junto con todos sus elementos accesorios, como lámparas que se encuentran distribuidas en toda el área. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia. La manipulación y depósito será indicado por la interventoría • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad y con el cuidado de no afectar los elementos adosados a los cielos rasos. • Los lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes a los lugares señalados por la interventoría. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metro cuadrado (m ²) de cielo raso debidamente desmontado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.5	Desmante de cubierta (indiferente del tipo y tamaño). Incluye transporte y almacenamiento.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
Desmante de todos los elementos que constituyen la cubierta como son las tejas (indiferente del material) , laminas, perfiles, su respectivo sistema de suspensión y anclaje, además accesorios que lo constituyen; las laminas o tejas serán inventariadas con el debido cuidado. El retiro de estos elementos se realizara con las mayores normas de seguridad y con el cuidado de no afectar los elementos adosados a la cubierta. Los materiales que no puedan ser reutilizables a criterio de la entidad contratante estarán a cargo del contratista para el cargue, retiro y disposición de escombros				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. manipulación y depósito será indicado por la interventoría. lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. <ul style="list-style-type: none"> • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. Andamios 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="text"/>			Incluidos Si <input checked="" type="text"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metro cuadrado (m ²) de cubierta debidamente desmontada y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

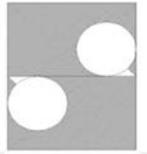
1. ITEM	1.3.2.6	Desmante de marco y hoja(s) de puertas, ventanas. Incluye transporte, retiro o almacenamiento.	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
<p>En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta el desmante de las puertas y ventanas con sus correspondientes marcos, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). El desmante se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. Una vez desmontadas, se procederá a levantar un acta entre el contratista y el Interventor, inventariándolas y dejándolas en el sitio determinado por la Interventoría. El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos, marcos, puertas y ventanas. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. Considerar la existencia de cerraduras y accesorios de cierre de puertas y ventanas que a juicio de la interventoría deben ser conservados. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por unidad (u) de puerta o ventana y recibidas a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.7	Desmante de ventaneria. Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Desmante de ventanas incluidos sus anclajes y rejas. En caso que el material desmontado no resulte afectado y su estado sea bueno este podrá ser reutilizado e instalado nuevamente si hubiere lugar o será almacenado, de lo contrario será dispuesto como material de demolición. En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta el desmante de las ventanas con sus correspondientes marcos, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). El desmante se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. Una vez desmontadas, se procederá a levantar un acta entre el contratista y el Interventor, inventariándolas y dejándolas en el sitio determinado por la Interventoría. El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos, marcos y ventanas. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. Considerar la existencia de cerraduras y accesorios de cierre de puertas y ventanas que a juicio de la interventoría deben ser conservados. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. <p>La manipulación y depósito será indicado por la interventoría. Los lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metro cuadrado (m²) de desmante de ventanas y ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.8	Desmante escalera en madera. Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION Consiste en el desmante total o parcial de escalera incluida su estructura, peldaños y barandilla de madera con medios manuales y motosierra. Incluye la eliminación de fijaciones, acopio, retirada y carga manual de escombros sobre camión o contenedor. Demolición del elemento con motosierra. Fragmentación de los escombros en piezas manejables. Retirada y acopio de escombros. Limpieza de los restos de obra. Carga manual de escombros sobre camión o contenedor.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Antes de iniciar el desmante todas las áreas de trabajo deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Retirar las fijaciones, teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Desarrollar los desmontes por medios mecánicos y/o manuales de las áreas indicadas en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo y herramienta menor de carpintería. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="text"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="text"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por metros cuadrados (m ²) de escalera de madera desmontado debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. No se medirán lineales y por consiguiente no se pagarán los filos y las dilataciones. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.9	Desmante estructura de cubierta. Incluye transporte, retiro y almacenamiento.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
Desmante de todos los elementos que constituyen la estructura de cubierta (estructura portante en madera o metal, perfiles y demás accesorios que lo constituyen); los elementos portantes serán inventariadas con el debido cuidado. El retiro de estos elementos se realizará con las mayores normas de seguridad y con el cuidado de no afectar los elementos adosados a la cubierta.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. <p>manipulación y depósito será indicado por la interventoría.</p> <p>lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. Andamios 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos No <input type="checkbox"/>			Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por metro cuadrado (m ²) de estructura de cubierta debidamente desmontada y recibida a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.11	Desmante de elementos fijos de dotación tipo basurera, torniquete, banca, cabina telefónica. Incluye transporte, retiro o almacenamiento.	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION Contempla el desmante de elementos fijos de dotación con sus correspondientes anclajes, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). El desmante se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. Una vez desmontadas, se procederá a levantar un acta entre el contratista y el Interventor, inventariándolas y dejándolas en el sitio determinado por la Interventoría. El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos de dotación que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. manipulación y depósito será indicado por la interventoría. <ul style="list-style-type: none"> • Lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="text"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (u) de elemento fijo de dotación y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.13	Desmante de división de baño (indiferente del material). Incluye transporte y almacenamiento al sitio que disponga el interventor.	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION Contempla el desmante de división de baño con sus correspondientes anclajes, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). El desmante se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. Una vez desmontadas, se procederá a levantar un acta entre el contratista y el Interventor, inventariándolas y dejándolas en el sitio determinado por la Interventoría. El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos de la división que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. manipulación y depósito será indicado por la interventoría. <ul style="list-style-type: none"> • Lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalizado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="checkbox"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/> X	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (u) de división de baño existente, recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución ó a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.16	Desmante escalera metálica	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION Se refiere a la actividad del desmante de la escalera metálica existente, incluyendo los elementos o accesorios tales como: amarres, anclajes, soportes, etc., teniendo el debido cuidado y en condiciones óptimas de almacenamiento, para permitir la posible reutilización de algunos de las unidades o elementos, al igual que evitar que se presenten accidentes en el interior de áreas existentes. Para ello se deberá levantar un acta de entrega, donde conste el estado de los elementos, debidamente suscrita por el contratista y el funcionario(s) de la interventoría encargado(s) para ello. En caso que el constructor demore o no diligencie estos documentos asumirá la total responsabilidad sobre el estado de conservación y pérdidas que puedan suceder sobre dichos elementos. Incluye lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION <ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Realizar el desmante teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • La manipulación y depósito será indicado por la interventoría. • Los lugares donde se ejecute la actividad y presente al riesgo será señalado. • Cargue y retiro del producto de los desmontes.				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION <ul style="list-style-type: none"> • 				
7. ENSAYOS A REALIZAR <ul style="list-style-type: none"> • 				
8. MATERIALES <ul style="list-style-type: none"> • 				
9. EQUIPO <ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS Incluidos No <input type="text"/>			11. MANO DE OBRA Incluidos Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES <ul style="list-style-type: none"> • 				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO Se medirá y pagará por unidad (u) de desmante de escalera metálica, ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a desmontar. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.17	Desmante de piso en madera.	3. UNIDAD DE MEDIDA	m ²
4. DESCRIPCION				
<p>Consiste en el desmante total o parcial de los pisos en madera existentes para la correcta ejecución de las obras, las cuales serán realizadas por el contratista de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones en los planos o en su defecto según los parámetros del interventor. En esta actividad se debe incluir el cargue, retiro y disposición de escombros del material resultante de la demolición, así como la custodia de los materiales que sea posible recuperar, los cuales deberán ser entregados posteriormente a la interventoría.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Antes de iniciar la demolición todas las áreas de trabajo deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Realizar el desmante de los pisos en madera, teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Desarrollar los desmontes por medios mecánicos y/o manuales de las áreas indicadas en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo y herramienta menor para desmontes. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="text"/>			Si <input checked="" type="text"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metros cuadrados (m²) de piso de madera desmontado debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. No se medirán lineales y por consiguiente no se pagarán los filos y las dilataciones. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.18	Desmante tanques elevados plásticos o en asbesto cemento independiente de su volumen.	3. UNIDAD DE MEDIDA	u
4. DESCRIPCION				
Se refiere al desmante de tanques elevados plásticos o en asbesto cemento independientemente de su volumen, existentes en los sitios que se indican en los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría. Deberá contemplar el retiro de las redes de conexión y suministro así como su respectivo taponamiento. Debe incluirse en esta actividad el retiro de escombros y el cargue y trasiego del elemento desmontado.				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Antes de iniciar el desmante de los tanques, deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Realizar el desmante de los tanques, teniendo especial cuidado de suspender el suministro de agua hacia ellos. Se deberán retirar las redes de conexión y sellar el suministro. • Guardar en un lugar seguro aquellos tanques que vayan a ser reutilizados con el fin de que no sufran daños. • El desmante será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Desarrollar los desmontes por medios mecánicos y/o manuales de tanques indicados en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta menor • Andamio tubular (secc.) 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="text"/>			Si <input checked="" type="text"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
Se medirá y pagará por unidad (u) de tanque desmontado debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a desmontar. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.				

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCION

1. ITEM	1.3.2.19	Desmorte de baranda metálica	3. UNIDAD DE MEDIDA	m
4. DESCRIPCION				
<p>Comprende el desmorte de baranda metálica existente en los sitios que indican los planos que forman parte de estas especificaciones, en las cantidades especificadas, o de acuerdo a lo ordenado por la interventoría. Se deben incluir los elementos o accesorios tales como: amarres, anclajes, soportes, etc., teniendo el debido cuidado y en condiciones óptimas de almacenamiento, para permitir la posible reutilización de algunos de las unidades o elementos, al igual que evitar que se presenten accidentes en el interior de áreas existentes. Para ello se deberá levantar un acta de entrega, donde conste el estado de los elementos, debidamente suscrita por el contratista y el funcionario(s) de la interventoría encargado(s) para ello. En caso que el constructor demore o no diligencie estos documentos asumirá la total responsabilidad sobre el estado de conservación y pérdidas que puedan suceder sobre dichos elementos. Incluye lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.</p>				
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION				
<ul style="list-style-type: none"> • Consultar y verificar los elementos a desmontar, de acuerdo al presupuesto de cantidades y a los planos. • Antes de iniciar el desmorte de las barandas, deben estar debidamente señalizadas e implementadas las actividades de control recomendadas en la evaluación del panorama de riesgos de la obra. • Realizar el desmorte de las barandas metálicas y todos los elementos que la componen, teniendo especial cuidado de no deteriorar las zonas adonde se encuentran instaladas. • Guardar en un lugar seguro aquellos elementos de la baranda que vayan a ser reutilizados. • El desmorte será ejecutado por personal calificado usando las herramientas aptas para la actividad. • Desarrollar los desmontes por medios mecánicos y/o manuales de las barandas indicados en los planos del proyecto y conformar las zonas de acopio provisional para depositar el material sobrante antes de retirarlo a los sitios de botadero aprobados por la autoridad ambiental correspondiente. • Realizar el retiro de sobrantes hasta el sitio de disposición final aprobado para los residuos y sobrantes de la construcción. 				
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION				
•				
7. ENSAYOS A REALIZAR				
•				
8. MATERIALES				
•				
9. EQUIPO				
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo mecánico para demoliciones. • Equipo manual para demoliciones. • Equipo para cargue y transporte. 				
10. DESPERDICIOS			11. MANO DE OBRA	
Incluidos			Incluidos	
No <input type="checkbox"/>			Si <input checked="" type="checkbox"/>	
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES				
•				
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO				
<p>Se medirá y pagará por metro (m) de baranda desmontado debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida se determinará sobre planos arquitectónicos de las construcciones a demoler. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros. 				
14. NO CONFORMIDAD				
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá realizar los correctivos del caso y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>				